

Guayaquil, 23 de marzo del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE GUANI S. A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de GUANI S. A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

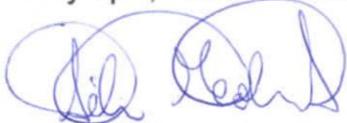
Nuestros ingresos en el año 2017, fueron positivos, gracias a la reducción de gastos y una leve mejoría por la promoción en las redes sociales de las actividades de turismo.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La utilidad del ejercicio asciende a la cantidad de US\$.496.32 (cuatrocientos noventa y seis con 32/100 dólares), propongo que esta utilidad sea compensada con las pérdidas acumuladas.

En el año 2018, debemos seguir insistiendo en el aumento de las actividades de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la misma.

Guayaquil, Marzo del 2018



LCDA. AILIN MEDRANO, MSG.

GERENTE GENERAL